

EVALUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO EN RETROSPECTIVA: DEFECTOS Y VIRTUDES

MJ Rodríguez-Conde^{1,2,*}

(<https://orcid.org/0000-0002-2509-1901>)

¹Vicerrectora de Calidad y Enseñanzas de Grado de la Universidad de Salamanca. Rectorado. Patio de Escuelas s/n. 37008. Salamanca.

²Grupo de Investigación en Interacción y eLearning (GRIAL). Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)

*E-mail: mirconde@usal.es

El contenido de esta conferencia responde al objetivo de exponer el desarrollo histórico del programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario implantado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) denominado Programa DOCENTIA [1], comenzando por el origen de esta propuesta y sus antecedentes, sus objetivos y llegando a plantear cómo se encuentra en su desarrollo en el sistema universitario español actual, desde un planteamiento crítico, analizando sus posibilidades y sus limitaciones [2]. En primer lugar, desde un punto de vista nacional, comenzamos con la exposición de los precedentes sobre evaluación docente en las instituciones de educación superior, ligadas al desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983), hasta llegar a la aprobación de la vigente Ley del Sistema Universitario (LOSU, 2023). A raíz de la aprobación de la nueva LOSU, se comentarán los resultados de las primeras Jornadas de Innovación Docente que promueve el Ministerio de Universidades, el 7 y 8 de junio de 2023, por la mejora en el aprendizaje de competencias necesarias en el futuro profesional y personal del estudiantado¹.

A continuación, describimos la naturaleza y sentido de la herramienta DOCENTIA en el nuevo contexto universitario, adaptado a las exigencias de garantía de calidad de las instituciones y sus repercusiones en la valoración del mérito individual dentro del desarrollo profesional de un profesor universitario. Posteriormente, presentamos un análisis comparado de varios modelos de evaluación de la actividad docente certificados por las agencias de evaluación, a partir de criterios objetivos, describiendo el desarrollo que ha seguido el programa en términos cuantitativos y cualitativos en la Universidad española. Además, plantaremos una perspectiva internacional sobre los modelos de desarrollo profesional docente universitario que están

sirviendo de referencia para el actual modelo de evaluación docente en la agencia nacional española, además, constataremos que varios informes internacionales [3] coinciden en subrayar que la cuestión de la docencia de calidad constituye un tema de primera actualidad en la agenda universitaria mundial.

Finalizamos, planteando una reflexión crítica sobre las implicaciones que, en la práctica, está produciendo la aplicación de la herramienta de evaluación docente DOCENTIA, cuya finalidad última es formativa, es decir, contribuir a la mejora de la calidad docente del profesorado universitario que revierta sobre un aprendizaje de mayor calidad en los estudiantes.

Bibliografía

- [1] ANECA (2021). Programa DOCENTIA. Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario. (<https://acortar.link/jJRnt5>).
- [2] García Jiménez, E., & Rodríguez Conde, M. J. (2018). El Programa DOCENTIA: Fundamentos, Desarrollo e Implicaciones. *Revista de educación y derecho = Education and law review*, 17, 3.
- [3] Comisión Europea (2013). Report to the European Commission on Improving the quality of teaching and learning in Europe's higher education institutions. Luxemburgo, Oficina de la Comisión Europea.

¹ ver en: <https://www.youtube.com/@UniversidadGob>



Evaluación docente del profesorado en retrospectiva: Defectos y virtudes de los sistemas existentes

Maria-José Rodríguez-Conde
 Vicerrectora de Calidad y Enseñanzas de Grado
 Universidad de Salamanca
 Catedrática de Universidad
 Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)
 Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)
mjconde@usal.es
<http://orcid.org/0000-0002-2509-1901>
<http://grial.usal.es>

VIII Jornadas sobre Estrategias para la Innovación de la actividad docente en Química Analítica

Lugar: Edificio Universitario Madre de Dios, C/ Alfonso XII. 45002. Toledo
 Fecha: 20 de junio de 2023
 Hora: 10 h



Disponible en:
 10.5281/zenodo.805119



Objetivos

1. Reflexionar sobre la profesión docente universitaria en la situación normativa actual, desde lo macro (institucional) a lo micro (personal)
2. Realizar un breve recorrido histórico sobre Evaluación Docente en la Universidad (normativa y aplicada)
3. Hacer comprender el significado de la implantación del programa DOCENTIA: sus principios y su aplicación en distintas Universidades
4. Poner énfasis en los procesos implicados en el desarrollo profesional docente: Formación, Innovación, Investigación (docente) y Evaluación docente
5. Intercambiar opiniones e ideas entre los miembros participantes en la SEQA en el contexto de un sistema universitario armonizado y en el contexto de la autonomía universitaria.



1. Introducción

Esquema de la conferencia:

1. Introducción (objetivos de la sesión)
2. Profesión docente universitaria hoy
3. Breve recorrido histórico sobre Evaluación Docente en la Universidad (normativa)
4. El programa DOCENTIA: principios y aplicación en distintas Universidades
5. Procesos implicados en el desarrollo profesional docente: Formación, Innovación, Investigación y Evaluación docente
6. Conclusiones



2. Profesión docente universitaria hoy:

retos y oportunidades, en función de la etapa evolutiva (del junior al senior)

2. Perfiles de docentes universitarios hoy, según la etapa evolutiva



2. Profesión docente universitaria hoy: de la enseñanza al aprendizaje

- Bain (2008, pp. 11-16) distingue entre una idea tradicional de enseñanza basada en contar a los estudiantes lo que el profesor sabía ("yo hablo, los estudiantes atienden y toman apunte de lo que digo", en palabras de un profesor) de una visión nueva de la enseñanza: "crear un entorno de aprendizaje estimulante en el que los estudiantes puedan tener control de su propio aprendizaje y que aprendan en el proceso con mayor profundidad".
- No es lo mismo llegar cada día a la aula y soltar tu rollo y marcharte, que organizar un proceso complejo de oportunidades diferenciadas de aprendizaje profundo y supervisar el itinerario personal que va siguiendo cada uno de los estudiantes en ese proceso. Las visiones minimalistas de la enseñanza requieren de poca formación específica para realizarse. Si se entiende por enseñar el explicar algo que yo ya sé por mi otra profesión (la de especialista en el campo científico), pocas competencias docentes preciso.
- Siguiendo con el ejemplo anterior, estaría actuando como profesional de la química no como profesional de la enseñanza de la química. Lo mismo sucedería si la cuestión se planteara a la inversa: alguien que posee notables competencias docentes y pocas como químico. Probablemente, manejará la clase bien pero hará una aportación minimalista de la química (quizás repitiendo lo que dice el libro de texto, desarrollando actividades de aprendizaje muy superficiales o dando explicaciones químicas que hasta pudieran ser erróneas).
- La moraleja es clara: ser profesor, como ser químico, requiere de competencias propias y diversificadas. Se puede ser bueno en una de ellas y mediocre en la otra. Y eso porque ambas poseen su propio marco de condiciones y exigencias.

Zabalza, M. A. (2009)

Desde los ESG (Criterios y Directrices para el Aseguramiento de Calidad en el EHEE)

Parte 1: Criterios y directrices para el aseguramiento interno de la calidad

- 1.1. Política de aseguramiento de la calidad
- 1.2. Diseño y aprobación de los programas
- 1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante
- 1.4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes
- 1.5. Personal docente
- 1.6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes
- 1.7. Gestión de la información
- 1.8. Información pública
- 1.9. Seguimientos continuo y evaluación periódica de los programas
- 1.10. Aseguramiento externo de la calidad cíclico

Las instituciones deben asegurar la competencia de sus profesores. Asimismo, deben utilizar procesos justos y transparentes para la contratación y el desarrollo de su personal.

El papel del profesor es fundamental para que el estudiante adquiera una experiencia de gran calidad y le permita adquirir conocimientos, competencias y destrezas. La diversidad de estudiantes y un enfoque con más énfasis en los resultados del aprendizaje requieren de un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y, por lo tanto, de que cambie también el papel del profesor (véase Criterio 1.3). Las instituciones de educación superior son las principales responsables de la calidad de su personal, así como de proveerles de un ambiente propicio que les permita realizar su trabajo de manera eficaz. Un entorno de este tipo debe permitir:

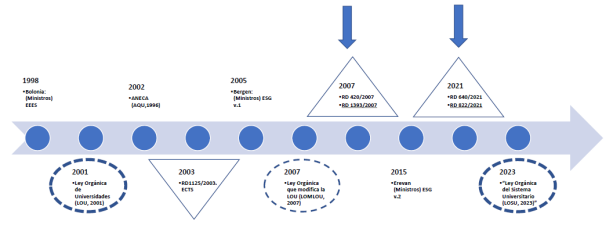
1. establecer y seguir procesos claros, transparentes y justos para la contratación de personal y condiciones de empleo que reconozcan la importancia de la enseñanza;
2. ofrecer oportunidades para el desarrollo profesional del personal docente y potenciarlo;
3. fomentar la actividad intelectual para reforzar el vínculo entre docencia e investigación;
4. fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías.



2. Breve recorrido histórico sobre Evaluación Docente en la Universidad (normativa)

- Con un breve recordatorio, para los recién llegados-

Un poco de historia (tras la LRU, 1983) ... de algo más de 20 años



1998. Bolonia

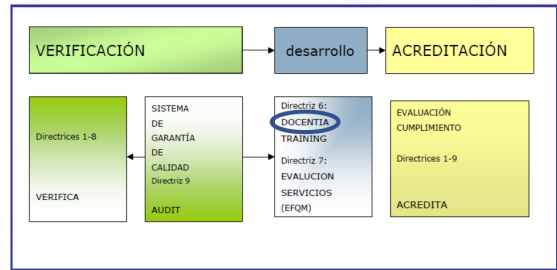
Para armonizar el Espacio Europeo de Educación Superior, en el 2010 los países se comprometen a tener en común:

1. Una documentación comparable (Suplemento Europeo al Título, SET)
2. Una estructura de títulos (GRADO, MASTER, DOCTORADO)
3. Un sistema de medida (ECTS, European Credit Transfer System)
4. Un SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

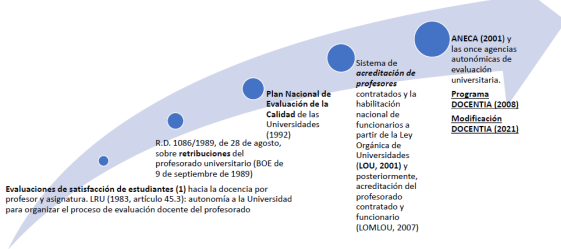


Ilustración 1: Mapa de los miembros del Espacio Europeo de Educación Superior (Fuente: www.ehea.info)

y... en el ciclo de vida de una TITULACIÓN, aparece el Programa DOCENTIA de ANECA



Antecedentes de la Evaluación docente



[1] González Such, 1998; Rodríguez Conde, 1994; Marsh, 1987; Petersen, 1984; Tejedor 1990 ; Lizasoain-Hernández, Etxebarria-Murgido, & Lukas-Mujika, 2017; López Cámara, 2014; Pozo Muñoz, Giménez Torres, & Nieto, 2009



4.El programa DOCENTIA: principios y aplicación en distintas Universidades

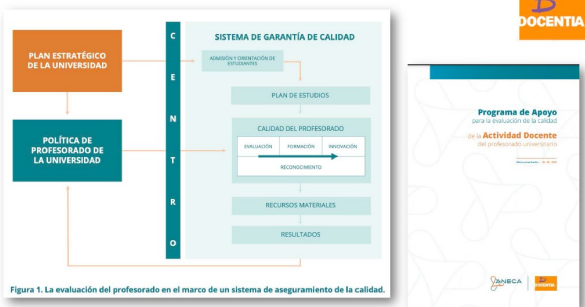
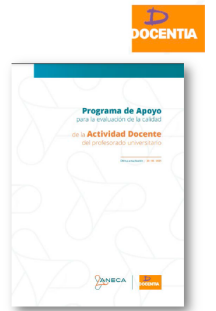


Figura 1. La evaluación del profesorado en el marco de un sistema de aseguramiento de la calidad.

Precisiones sobre el Programa DOCENTIA:

- DOCENTIA puede definirse como un **programa de apoyo** para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario.
- NO es un modelo de evaluación al uso que defina qué es una actividad docente de calidad y establezca los criterios y estándares que permitan medirla. La definición del **modelo de evaluación corresponde a cada universidad**:
 - Finalidad y consecuencias de la evaluación
 - Dimensiones del modelo
 - Criterios y estándares
 - Instrumentos
 - Protocolo de evaluación (convocatoria, temporalización, etc.)
 - Órganos responsables (comisiones internas y/o externas)
 - Atención a reclamaciones
- ANECA establece acuerdos con las **Agencias Autonómicas**, para que ellas puedan también **certificar** diseño e implantación, así como realizar el Seguimiento del Programa.



Principios del Programa DOCENTIA



Algunos resultados del Programa DOCENTIA

Universidades	Participan en el programa	Modelos verificados	Modelos en implantación	Modelos Certificados	
Públicas	51	50	46	18	12
Privadas	33	21	18	7	5
Total	84	71	64	25	17

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados publicados en la página web de ANECA www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Resultados (Recuperado 13 de Enero de 2018).

De 2018 a 2023: de 17 a 20 Universidades con certificaciones de implantación.

2023: https://www.aneca.es/documentos/2023/78461/23031_registro-de-ventas-ades-certificados-2023.pdf [1460379-c53-9991-80c-65c4f231e67e-165370297409]

¿Y el nuevo Modelo del Programa Docente (2021)?

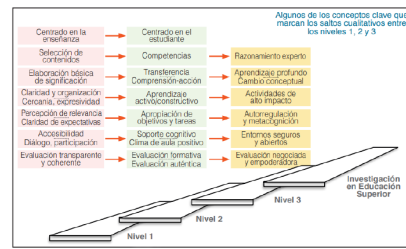


- Marco de desarrollo profesional docente
 - (ej. Marco de desarrollo académico docente de la Red de Docencia Universitaria, RED-U)
- Modelo de excelencia docente
- Finalidades y consecuencias de la evaluación, etc.



- LOSU (2023): Artículo 6. La función docente.
 - La innovación en las formas de enseñar y aprender debe ser un principio fundamental en el desarrollo de las actividades docentes y formativas universitarias.
 - Las universidades desarrollarán la formación inicial y continua para el desempeño de las actividades docentes del profesorado y proporcionarán las herramientas y recursos necesarios para lograr una docencia de calidad.
 - Las universidades deberán evaluar permanentemente la calidad de la actividad docente. En dicha evaluación se garantizará al estudiantado de cada universidad una participación efectiva.

3. Marco de desarrollo académico docente MDAD (propuesta RED-U)



<https://red-u.org/mdad/>
https://red-u.org/archivos/Marco_RED-U-2019.pdf

LOSU (2023): Formación, innovación y evaluación docente

Título III. Organización de las Enseñanzas
 Artículo 6. La función docente
 3. La innovación en las formas de enseñar y aprender debe ser un principio fundamental en el desarrollo de las actividades docentes y formativas universitarias.
 4. Las universidades desarrollarán la formación inicial y continua para la capacitación docente del profesorado como línea prioritaria de su actividad.
 5. Las universidades deberán evaluar permanentemente la calidad de la actividad docente. En dicha evaluación se garantizará al estudiantado de cada universidad una participación efectiva.

Título IV. Personal docente e investigador de las universidades públicas
 Artículo 78. Profesoras y Profesores Ayudantes Doctorales/es
 b) La finalidad del contrato será desarrollar las capacidades docentes y de investigación y, en su caso, de transferencia e intercambio del conocimiento, y de desempeño de funciones de gobierno de la universidad. Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado.



Formación, innovación, investigación y evaluación docente

- Todas las Universidades, de alguna manera, cubre oferta de formación docente inicial y permanente. Situación actual: voluntaria (acreditación y Docencia). Pero: ¿existe un Programa estable? ¿Quién es el órgano responsable? ¿garantía de calidad del programa? ¿la universidad lo reconoce en concursos, en méritos?...etc.
- Todas las Universidades, de alguna manera, ofrecen la posibilidad de diseñar e implementar Proyectos de Innovación Docente reconocidos, a través de convocatorias de Proyectos o de Grupos de Innovación y tenemos Jornadas/Congresos de Innovación. Pero: ¿qué reconocimiento tienen en cada Universidad? ¿qué impacto real sobre la mejora de la docencia? ¿se evalúan?... etc.
- El Programa DOCENTIA: ¿contribuye a mejorar el aprendizaje de los estudiantes?
- Y ahora... Investigación sobre la docencia (¿nos animamos?)



A nivel micro... en nuestras aulas, ¿cuál es la situación actual en docencia universitaria y su evaluación?

- Diversidad de situaciones entre Universidades (2008-2023), en función de la Agencia de Calidad (ANECA, AQU, Fundación Madrid I+D, ACSUCYL...)
- Diversidad en función de las políticas de profesorado: Modelos de plantilla (Medida de la relación entre: actividad docente / capacidad docente) (categorías de profesorado)
- Diversidad en función de las "políticas" de cada Área de conocimiento en cada Universidad (grupos de investigación/equipos docentes).



High Level Group on the Modernisation of Higher Education (2013). Report to the european commission on improving the quality of teaching and learning in Europe's higher education institutions. <https://ec.europa.eu/en/education/quality/publications/teaching-quality>



High Level Group on the Modernisation of Higher Education (2013). Report to the european commission on improving the quality of teaching and learning in Europe's higher education institutions. <https://ec.europa.eu/en/education/quality/publications/teaching-quality>



Algunas claves del éxito como docente universitario...

- Información y transparencia
- Formación permanente como docente
- Esfuerzo personal, dentro de una estrategia y trabajo de equipo (colaboración, diálogo y liderazgo)
- Redes de profesorado (SEQA-Docencia)
- Rigor científico y
- Ética profesional
- ...



Limitaciones de la Evaluación de la actividad docente

- Sesgo y subjetividad:** Las evaluaciones docentes pueden estar influenciadas por sesgos y subjetividades. Los estudiantes pueden evaluar a los profesores de manera inconsistente o basándose en preferencias personales, lo que puede afectar la objetividad de los resultados.
- Énfasis en la enseñanza sobre la investigación:** En algunas instituciones, la evaluación docente puede dar más importancia a la enseñanza que a la investigación. Esto puede ser problemático para los profesores que también tienen responsabilidades de investigación, ya que su desempeño y promoción pueden depender en gran medida de la evaluación docente.
- Efecto en la relación profesor-estudiante:** Las evaluaciones docentes pueden tener un impacto en la relación entre profesores y estudiantes. Si los estudiantes perciben que su evaluación puede afectar negativamente la relación con el profesor (por ejemplo, a través de represalias o trato injusto), podrían no proporcionar retroalimentación honesta o constructiva.
- Limitaciones metodológicas:** La evaluación docente a menudo se basa en cuestionarios y encuestas, lo que puede tener limitaciones metodológicas. Los cuestionarios pueden ser demasiado generales o no abordar adecuadamente todos los aspectos de la enseñanza y el aprendizaje. Además, no todos los estudiantes pueden participar en la evaluación, lo que podría sesgar los resultados.

Posibilidades de la Evaluación de la actividad docente

- Mejora de la calidad de la enseñanza:** La evaluación docente proporciona una retroalimentación valiosa sobre el desempeño de los profesores, lo que les permite identificar fortalezas y debilidades en su enseñanza. Esto les brinda la oportunidad de mejorar y ofrecer una educación de mayor calidad a los estudiantes.
- Responsabilidad y rendición de cuentas:** La evaluación docente promueve la rendición de cuentas del profesorado ante la institución educativa y los estudiantes. Los profesores son evaluados en base a criterios objetivos y su desempeño es transparente, lo que fomenta la responsabilidad en su labor y garantiza que cumplan con los estándares requeridos.
- Retroalimentación constructiva:** La evaluación docente proporciona a los profesores una retroalimentación valiosa y específica sobre su desempeño. Esta retroalimentación puede ayudarles a identificar áreas de mejora, fortalezas y oportunidades de desarrollo profesional.
- Mejora continua:** La evaluación docente fomenta la cultura de la mejora continua en la enseñanza. Al recibir retroalimentación regular, los profesores pueden implementar cambios y estrategias pedagógicas innovadoras para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y mejorar su experiencia de aprendizaje.

En resumen...

La evaluación docente del profesorado universitario ofrece **ventajas** como la mejora de la calidad de la enseñanza, la responsabilidad y la retroalimentación constructiva. Sin embargo, también presenta **inconvenientes** como el sesgo y la subjetividad, el énfasis en la enseñanza sobre la investigación, el efecto en la relación profesor-estudiante y las limitaciones metodológicas.

Es importante tener en cuenta estos aspectos al implementar sistemas de evaluación docente para asegurar que sean **justos y efectivos**.